

Manual de procesos SAIC

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

SAIC09-P01-C3-v1. Proceso para la información, acceso, admisión y matriculación de estudiantes

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

#SOMOS2030
uned.es

UNED

**SAIC09-P01-C3-v01. Proceso para la información, acceso,
admisión y matriculación de estudiantes.**

- 1. OBJETO Y ALCANCE**
- 2. REFERENCIAS/NORMATIVA**
- 3. DEFINICIONES**
- 4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO**
- 5. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS**
- 6. EVIDENCIAS/ARCHIVO**
- 7. RESPONSABLES DEL PROCESO**
- 8. FLUJOGRAMA**

Versión	Fecha	Motivo de la modificación
01		<u>Diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología</u> Primera versión del proceso para la información, acceso, admisión y matriculación de estudiantes.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad. Jefatura de Sección de Atención al Estudiante.	Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad (CAIC)	Junta de Facultad
Fecha: 03/2026	Fecha:13/04/2026	Fecha:22/04/2026

**SAIC09-P01-C3-v01. Proceso para la información, acceso,
admisión y matriculación de estudiantes.**

1. OBJETO Y ALCANCE

El objeto de este proceso es establecer cómo la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología proporciona información actualizada y accesible a los futuros estudiantes, y facilita el acceso, admisión y matriculación en las titulaciones oficiales, másteres de formación permanente y microgrados que oferta la Facultad

2. REFERENCIAS/NORMATIVA

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Estatutos de la UNED.
- Normas de admisión a las enseñanzas oficiales de grado y máster en la UNED.
- Requisitos de acceso y admisión para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.
- Memorias de verificación de las titulaciones.
- Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para estudios oficiales de grado y máster en la UNED (Consejo Gobierno 12/12/2025)
- Reglamento sobre progreso y permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de grado y máster en la UNED.
- Normativa de acceso y matriculación para las titulaciones propias de la UNED.
- SAIC09-P01-C3-v01. Proceso para la gestión de la preinscripción/admisión de estudiantes nuevos a los másteres de la Facultad

3. DEFINICIONES

Admisión: proceso por el cual el estudiantado de nuevo ingreso o de continuación de estudios formalizan su ingreso en la Universidad, una vez superados y comprobados los requisitos específicos para ello.

Matrícula: proceso mediante el cual la persona admitida en la Universidad adquiere la calidad de estudiante y puede beneficiarse del servicio educativo que ofrece la misma, con los derechos y deberes que regulan la prestación de dicho servicio.

Preinscripción: solicitud de admisión, previa a la solicitud formal, que realiza una persona para reservar una plaza en los estudios universitarios de su interés, con plazas limitadas, y cuyo propósito es facilitar la organización y proporcionar previsiones para las tareas administrativas de la universidad. (En nuestra facultad aplicable sobre todo en los estudios de Máster)

Reconocimiento de créditos: aceptación por la universidad de créditos que son computados para la obtención de un título oficial y que no se han obtenido cursando las asignaturas incluidas en el plan de estudio del Grado o Máster.

Transferencia de créditos: inclusión en el expediente del/de la estudiante de aquellos créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

**SAIC09-P01-C3-v01. Proceso para la información, acceso,
admisión y matriculación de estudiantes.**

**4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL PROCESO**

A.- Información a futuros estudiantes.

La Facultad asegura que la información sea relevante, precisa, comprensible y accesible, utilizando diferentes canales y formatos para llegar de manera efectiva a todo el estudiantado. La Facultad colabora con el Vicerrectorado de Comunicación de la UNED para proveerle de información para las campañas de información sobre los estudios de la Facultad que desarrollan a través de los Centros Asociados, la web oficial de la UNED, y diversos canales de comunicación como la radio, la televisión, las redes sociales y las oficinas de información.

En la web de esta Facultad, además, se ofrece acceso a guías y documentos que detallan las características de cada titulación y su plan de estudios. Hay un apartado concreto destacado sobre plazo de admisión, otro dirigido al nuevo estudiante y otro que indica cómo acceder a los equipos docentes. En cada uno de estos apartados, el estudiantado puede encontrar información sobre: cómo planificar su matrícula teniendo en cuenta el tiempo disponible, los requisitos de acceso, normativa, fechas clave, entre otros. También se publican avisos relevantes para el estudiantado en su proceso de matriculación. En el apartado ¿Eres nuevo en la UNED? Se han habilitado varias páginas que permiten al estudiantado conocer el plan de acogida para nuevos estudiantes de la UNED, así como una página donde se explica la información relevante que debe conocer sobre la Facultad, otra igual sobre la UNED.

El portal de la página web de la Facultad posibilita al nuevo alumnado la conexión con un mentor, el acceso a la plataforma docente para cada grado (ÁGORA), e información sobre profesorado y las guías de las asignaturas. Algunos de estos elementos se destacan en el apartado superior de la WEB en diferentes momentos del año. Esta información está supervisada por el/la vicedecano/a de estudiantes y el/la jefe/a de sección de atención al estudiante.

Las guías de estudio recogen los sistemas de evaluación aplicables a cada asignatura, incluyendo la ponderación de las pruebas y actividades, criterios y condiciones específicas, garantizando así la conexión entre el diseño curricular y su ejecución.

Desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología se pone a disposición del estudiantado toda la información general y de contacto necesaria para realizar el proceso de admisión y matriculación en Posgrados, Grados y Microgrados. La Sección de Atención al Estudiante informa, matricula y realiza el reconocimiento de créditos de grados y microgrados. Y la Sección de Apoyo a la Docencia e Investigación se encarga de la información y matrícula en los másteres impartidos en la Facultad.

Asimismo, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) proporciona información adicional o adaptada a estudiantes con necesidades educativas especiales o

**SAIC09-P01-C3-v01. Proceso para la información, acceso,
admisión y matriculación de estudiantes.**

de accesibilidad. Los responsables de las titulaciones de la Facultad coordinan y actualizan las guías académicas todos los cursos para que el estudiantado disponga de toda la información en el momento adecuado.

B.-Acceso de estudiantes: preinscripción y admisión.

La UNED establece los requisitos generales y específicos de admisión para cada programa de estudio. El estudiantado debe cumplir con los criterios académicos y administrativos establecidos, y aportar la documentación que se exige para cada caso.

El proceso de admisión de grados de la Facultad se precisa únicamente en caso de traslado de expediente o simultaneidad de estudios desde otras universidades españolas. Del mismo modo, para solicitar la admisión en un máster, el/la estudiante debe hacer previamente una preinscripción, excepto para los/as alumnos/as antiguos/as que podrán matricularse directamente sin preinscripción, siempre y cuando cumplan con los criterios de permanencia. Véase, en este caso, el SAIC09-P10-C3-v01. Proceso para la gestión de la preinscripción/admisión de estudiantes nuevos a los másteres de la Facultad.

C.- Matriculación del/ de la estudiante.

El proceso de matriculación en la Facultad se realiza de forma totalmente online, mediante un acceso personalizado y seguro, que requiere autenticación a través de usuario y contraseña. De esta forma, el/la estudiante puede acceder al portal de la UNED y completar su solicitud de matriculación. Cada curso académico, la UNED aprueba el calendario académico-administrativo, en el que se fijan los plazos de matrícula. En la Facultad la Sección de Atención al Estudiante ofrece orientación administrativa y apoyo en cada etapa del proceso a los estudiantes de Grado. Y, la Sección de Apoyo a la Docencia y a la Investigación a los estudiantes de Máster. A estos últimos, los coordinadores de cada título de Máster también les orientan académicamente si lo precisan en ese período.

El/la estudiante de Grado tiene a su disposición el programa de estudios y las guías de las asignaturas para orientarse adecuadamente sobre lo que la Facultad considera necesario que sea el itinerario de estudios de los/las estudiantes que se matriculen en la UNED. El programa de estudios, dividido en cursos y menciones, incluye cada asignatura formativa básica y obligatoria en un curso determinado. Asimismo, las asignaturas optativas se considera siempre que deben ser escogidas en los últimos años de cursar los Grados, cuando ya se tienen las bases para desarrollar dichas materias y aprovecharlas adecuadamente.

En el caso de que el estudiantado de grado solicite reconocimiento y transferencia de créditos, la Facultad, a través de la Sección de Atención al Estudiante y la Comisión de Reconocimientos de créditos, formula la Resolución, que será remitida al estudiante desde dicha Sección. Véase, además, el SAIC09-P08-C3-v01 Proceso para el reconocimiento de créditos.

**SAIC09-P01-C3-v01. Proceso para la información, acceso,
admisión y matriculación de estudiantes.**

En el nivel central de la Universidad, el Vicerrectorado competente en titulaciones oficiales, así como el Servicio de Ordenación Académica, el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de la UNED y los Centros Asociados ponen a disposición del estudiantado recursos y canales de comunicación (teléfono, email y video píldoras educativas) para resolver dudas y recibir asesoramiento e información actualizada sobre los plazos, requisitos y procedimientos necesarios. Asimismo, las personas con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo en la UNED, en el momento de su matrícula, pueden solicitar adaptaciones y servicios para su proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación por mediación del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS). En la Facultad, la Sección de Atención al Estudiante y el Negociado de Postgrados se encargan de ofrecer esta información y apoyo, y cuando es necesario derivan a los/las estudiantes a otros centros de la UNED o consultan con ellos.

En relación con los másteres de formación permanente, la matriculación en estos programas se realiza siguiendo un proceso similar al de los títulos de máster.

Una vez realizada la matrícula, el/la estudiante de la UNED se integra en una amplia comunidad virtual en donde distintos servicios en línea están a su alcance para dar respuesta a sus necesidades (cursos en abierto, comunidades virtuales de acogida, cursos virtuales, secretaría virtual, biblioteca, etc.).

Los indicadores del proceso son:

- Satisfacción de los/las egresados/as de las titulaciones de la Facultad con el proceso de matriculación on-line, por curso académico.
- Número de estudiantes matriculados en los Grados, por curso académico.
- Número de estudiantes de nuevo ingreso con matrícula formalizada (grado).

Los resultados de estos indicadores son analizados anualmente por las unidades responsables y presentados ante la CAC como base para decisiones de mejora.

5. GRUPOS DE INTERÉS (GI) IMPLICADOS

Los grupos de interés implicados en este proceso son:

- Estudiantes
- Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
- Personal Docente e Investigador
- Centros Asociados
- UNIDIS
- CTU
- COIE

SAIC09-P01-C3-v01. Proceso para la información, acceso, admisión y matriculación de estudiantes.

6. EVIDENCIAS/ARCHIVO

Identificación del registro	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Información sobre Admisión y Matrícula por Internet	<u>Página web</u>	Ordenación Académica	Permanentemente actualizada
Calendario académico-administrativo	<u>Página web</u>	CAU Ordenación Académica Secretaría General	Permanentemente actualizada
Indicadores de seguimiento	Portal Estadístico	Oficina de Estadística y Datos	Permanentemente actualizado
Cuestionarios de satisfacción de egresados/as con proceso de matrícula	Página web	Oficina de Calidad	Permanentemente actualizada
Actas de la CAIC de la Facultad	Digital (Página web)	Secretario-a académico-a / Coordinador-a de Calidad de la Facultad	Permanentemente actualizadas
Texto del proceso	Digital (Página web)	Negociado de Acreditación y Calidad	Permanentemente actualizado

7. RESPONSABLES DEL PROCESO

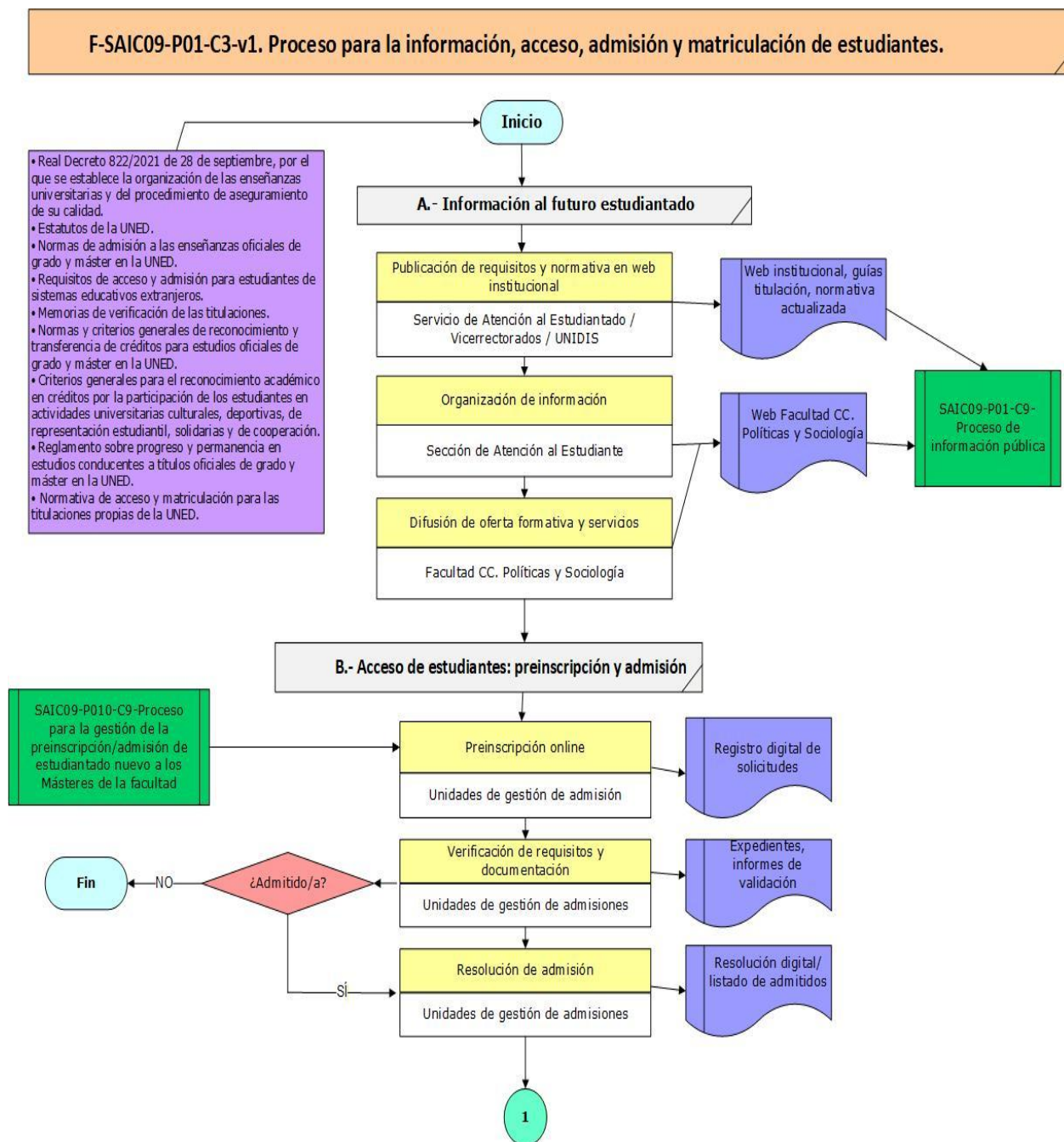
Unidad/Órgano	Funciones
Sección de Atención al Estudiante de la Facultad Coordinaciones de las titulaciones Vicedecanato de Estudiantes.	Proporciona apoyo, asesoramiento e información sobre la oferta de estudios de la Facultad, los requisitos y titulaciones de acceso, solicitud y procedimiento de admisión, formalización de matrícula, y demás trámites académico-administrativos que puedan o deban gestionar todos los estudiantes, tanto aquellos que deseen

SAIC09-P01-C3-v01. Proceso para la información, acceso, admisión y matriculación de estudiantes.

	iniciar sus estudios como los que ya se encuentren realizando los mismos. Analiza los resultados de los indicadores del proceso y toma decisiones orientadas a su mejora. Ofrece información y gestiona los procesos de admisión y matriculación que dependen de la Facultad.
Servicio de Formación Permanente del Vicerrectorado de Formación Permanente	Proporciona apoyo, asesoramiento e información sobre la oferta de estudios de Formación Permanente, requisitos de acceso, gestiona la matrícula y demás trámites.
Centro de Orientación y Empleo (COIE)	Proporciona orientación al estudiantado para seleccionar sus estudios y planificar su matrícula y colabora en la acogida de estudiantes de nuevo ingreso.
Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS)	Informa sobre los recursos que la UNED ofrece a los estudiantes con discapacidad y gestiona las adaptaciones necesarias para los estudiantes con necesidades de apoyo educativo.
Centro de Tecnología de la UNED (CTU)	Desarrolla y mantiene las aplicaciones informáticas para la admisión y la matrícula virtual.
Centros Asociados	Ofrecen información a los estudiantes durante el proceso de admisión y matriculación y colaboran en la acogida de estudiantes de nuevo ingreso.
Coordinador/a de Calidad de la Facultad / Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad	Evalúan y supervisan que el proceso se está cumpliendo y propone mejoras.
Negociado de Acreditación y Calidad	Custodia, actualiza y difunde el texto actualizado del proceso de la Facultad.

**SAIC09-P01-C3-v01. Proceso para la información, acceso,
admisión y matriculación de estudiantes.**

8 - FLUJOGRAMA



**SAIC09-P01-C3-v01. Proceso para la información, acceso,
 admisión y matriculación de estudiantes.**

F-SAIC09-P01-C3-v1. Proceso para la información, acceso, admisión y matriculación de estudiantes.

